https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=kkyfrZI0LbwmYe548nMruiOcQXIOpy%2B4yV%2BsLnA4QZA%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 25 de febrero de 2025

Oficio AMC-OFI-0019972-2025

Secretario
WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO
Secretario de Infraestructura
Ciudad

Asunto: **: Remisión de Solicitud Prórroga de contrato de obra y contrato de Interventoría e inclusión de NP al Contrato de obra No. LP-SID-003-2024**

Cordial saludo,

Por medio del presente remito oficio IM-MVC⁻053-25, calendado en fecha 21/02/2025, en el cual la firma interventora INGENIERÍA MÁSTER S.A.S. considera **viable prorrogar** el Contrato de obra No. LP-SID-003-2024 por un término de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de terminación actual del contrato, en atención a lo requerido por el CONSORCIO PAVICONSTRUJC en su oficio PCJC-053-2024 calendado en fecha 20/02/2025. De igual manera, la firma interventora dio aval a la inclusión de ítems No Previstos producto de los ajustes a los diseños. En atención a esa premisa esta SUPERVISION, considera viable la solicitud de prorroga e inclusión de NP emanada de la firma CONTRATISTA y aprobada por la INTERVENTORIA siempre y cuando esta **NO** genere un costo adicional al valor del contrato de obra, ni al contrato de interventoría.

Adjunto oficios IM-MVC⁻053-25, PCJC-053-2024, relación de NP con sus respectivos APU aprobados por la interventoría, balance de obra y programación ajustada.

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Atentamente,

ING. ADALBERTO PÉREZ BURGOS
Profesional Especializado Código 222 grado 41